

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Urbanismo 3 (2091143)

<b>Grado</b>	Grado en Estudios de Arquitectura	<b>Rama</b>	Ingeniería y Arquitectura
--------------	-----------------------------------	-------------	---------------------------

<b>Módulo</b>	Planificación Urbana, Ordenación del Territorio y del Paisaje	<b>Materia</b>	Urbanismo y Ordenación del Territorio II
---------------	---	----------------	--

<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener cursadas las asignaturas Expresión Gráfica Arquitectónica 1, 2 y 3, así como las asignaturas Urbanismo 1 y Urbanismo 2.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

De acuerdo con el Plan de Estudios del Título de Grado en Arquitectura de la Universidad de Granada, cada unidad docente tiene asociado un descriptor genérico y una relación específica de contenidos que constituyen el marco a partir del cual habrán de proponerse los programas de las diferentes asignaturas que contiene.

El descriptor genérico de la Unidad Docente 7, Tiempo, transformación y patrimonio, dice así: “nos ofrece un campo amplio de reflexión y trabajo en el que la creatividad no está limitada a determinados lugares urbanos. La arquitectura moderna y contemporánea no debe identificarse solo con la periferia de nuestras ciudades. Toda intervención sobre la arquitectura del pasado, sobre el patrimonio arquitectónico, nos remite a una combinación de conocimientos específicos con capacidad creativa sobre lo existente. El encuentro entre la arquitectura contemporánea y la arquitectura del pasado suele tener lugar en el interior de la ciudad histórica y supone una confrontación de tiempos y espacio a través del cambio y la permanencia.”

La relación específica de contenidos de la Unidad Docente 7, Tiempo, transformación y patrimonio, dice así: “Preexistencias, hitos y contexto. Ciudad histórica. Entorno y Monumento. Transformaciones. La tradición, el cambio y la moda. Renovación urbana. Intervención contemporánea. Modernización. La autenticidad. Sentido histórico e integridad. La experiencia del tiempo. La herencia cultural. Costumbres, ritos. Regresiones. Progreso y tecnología. Industria e industrialización. La especialización.”

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES



- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04 - Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - Capacidad de gestión de la información
- CG07 - Resolución de problemas
- CG08 - Toma de decisiones
- CG09 - Trabajo en equipo
- CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - Trabajo en un contexto internacional
- CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 - Razonamiento crítico
- CG15 - Compromiso ético
- CG16 - Aprendizaje autónomo
- CG17 - Adaptación a nuevas situaciones
- CG18 - Creatividad
- CG19 - Liderazgo
- CG20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE09 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; b) Proyectos urbanos; c) Dirección de obras.
- CE10 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica; e) Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; f) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE11 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; e) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE50 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos urbanos y planeamiento urbanístico.
- CE51 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir



barreras arquitectónicas; d) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.

- CE52 - Capacidad para: a) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; b) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; c) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE53 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; c) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; d) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; e) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; f) Las bases de la arquitectura vernácula; g) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; h) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; i) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala; j) Topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
- CE54 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación relativa al desempeño profesional; b) La tasación de bienes inmuebles.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Estudio de la ciudad consolidada e identificación de sus ámbitos centrales, su centro histórico o periferias históricas, como partes específicas y singulares de la misma.
- Criterios e instrumentos para el proyecto urbano, análisis y diagnóstico de la realidad urbana de la ciudad consolidada, sus centros urbanos e históricos, criterios para su protección, conservación y proyecto, así como estudio de actuaciones ejemplares.
- Planteamiento de propuestas de planificación, protección y puesta en valor del centro histórico y de la ciudad consolidada y práctica del proyecto urbano contemporáneo en estos ámbitos especiales.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Se trata de adiestrarnos en la observación y comprensión de la ciudad consolidada, de su centro histórico o ámbitos de protección especial o patrimoniales: su evolución y transformación, sus valores urbanos, dificultades y problemáticas. Entendiendo la ciudad fundamentalmente en su dimensión espacial -campo de intervención específico de la arquitectura-, pero no únicamente, su lleva a cabo una aproximación de la asignatura desde la perspectiva del hecho urbano como hecho también arquitectónico.

Partiendo del análisis de la ciudad consolidada y de sus distintos sectores, e indagando sobre su origen, crecimiento y transformación, se pretende ejercitar en la aproximación espacial, pero también multidimensional, a sus ámbitos más consolidados e históricos o fundacionales. Al efecto se propone la delimitación y definición de sus distintas partes, el estudio de su red de espacios públicos, parcelación y tipologías de edificación, el reconocimiento de sus valores arquitectónicos y urbanos y el análisis de sus usos, disfunciones y déficit urbanos.

De cara al planteamiento de propuestas y al ejercicio del proyecto urbano en estos sectores de nuestras ciudades -que presentan preexistencias tanto de índole física como social- se



expondrán algunos conceptos orientados a su mejor comprensión, así como a su conservación, mejora, dinamización y revitalización. Con el mismo objeto, se mostrarán algunas actuaciones ejemplares de mejora de la ciudad contemporánea -explicando su contexto histórico y espacial, objetivos, desarrollo y resultado final- y se propondrá la lectura de algunos textos de referencia.

#### TEMARIO TEÓRICO GENERAL:

- Procesos de transformación de la ciudad consolidada. La recuperación de la ciudad histórica o barrios históricos: protección, dinamización y revitalización.
- La movilidad urbana y su adaptación en la ciudad consolidada y, específicamente, ámbitos de especial protección.
- El espacio público y las funciones colectivas. Su reconfiguración en los centros urbanos.
- La renovación urbana. Proyectos urbanos y planes estratégicos ejemplares.

#### PRÁCTICO

Los diferentes trabajos que se realizarán durante el curso se agruparán en dos Bloques:

##### 1. Bloque Teórico-Práctico

Los estudiantes realizarán, atendiendo a las instrucciones del profesorado responsable de su grupo, trabajos de lectura e interpretación crítica de algunos textos y proyectos de referencia a lo largo del curso. Estos trabajos serán presentados por escrito o de forma oral para su evaluación, y consistirán en una descripción sintética, así como en un desarrollo o explicación detallada de las ideas más destacables en opinión del estudiante del texto/proyecto propuesto.

##### 2. Bloque Práctico de Proyecto Urbano

A lo largo del curso se realizará un Proyecto Urbano, que se desarrollará por etapas, y en equipos de hasta tres miembros. Se trabajará preferentemente en el entorno geográfico de Granada -para facilitar su visita y reconocimiento in situ-, centrándose en el proyecto de la ciudad consolidada, ámbitos con valor histórico, etc. Este proyecto planteará igualmente una reflexión crítica sobre la forma urbana y los usos actuales, así como sobre las transformaciones que han experimentado a lo largo de su historia.

Se distribuirá un calendario-programa al inicio del curso en el que se recogerán detalladamente las distintas actividades a realizar. Los profesores podrán organizar visitas colectivas y trabajos de reconocimiento de las ciudades objeto de estudio.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aymonino, C. (1981). **El significado de las ciudades** / Carlo Aymonino (2a ed). Hermann Blume.
- Jacobs, J., Muxí, Z., Valdivia, B. G., Delgado, M., Abad, Á., & Useros, A. (2013). **Muerte y vida de las grandes ciudades** / Jane Jacobs ; presentado por Zaida Muxí, Blanca G. Valdivia, Manuel Delgado ; traducido por Ángel Abad, Ana Useros (3a ed.). Capitán Swing.
- Buchanan, C. D. (1973). **El tráfico en las ciudades**. Tecnos.
- Busquets Grau, J. (1986). **La rehabilitación de la Ciutat Vella** / Joan Busquets Grau... [et al.]. Ayuntamiento de Barcelona.
- Gehl, J. (2015). **Ciudades para la gente** / Jan Gehl. Ediciones Infinito.
- Lynch, K. (1985). **La buena forma de la ciudad**. Gustavo Gili.
- **UR : urbanismo revista** / Laboratorio de Urbanismo de la Escola Técnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, U.P.C. (1985). Escola Tècnica Superior d'Arquitectura.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Appleyard, D., Lintell, M., & Gerson, M. S. (1981). *Livable streets*. University of California Press.
- Benevolo, L., Longo, T. G., & Melograni, C. (2000). *La proyectación de la ciudad moderna*. Gustavo Gili.
- Bravo Rodríguez, B. (2018). *La ciudad doméstica. La construcción de la primera periferia al sur de Granada*. Universidad de Granada. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/50142>
- Collins, G. R., Collins, C. C., & Sitte, C. (1980). *Camillo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno*. Gustavo Gili.
- Cullen, G. (1981). *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística / Gordon Cullen* (10 ed., 4a reimp.). Blume.
- Mumford, L. (2012). *La ciudad en la historia : sus orígenes, transformaciones y perspectivas / Lewis Mumford* (2a ed.). Pepitas de Calabaza.
- Peters, P. (1979). *La ciudad peatonal* (2a ed.). Gustavo Gili.
- Cervellati, P. L., Scannavini, R., & De Angelis, C. (1976). *Bolonia : política y metodología de la restauración de centros históricos*. Gustavo Gili.
- Choay, F., & Bertrand Suazo, M. (2007). *Alegoría del patrimonio / Françoise Choay ; [versión española de Maria Bertrand Suazo]*. Gustavo Gili.
- Falini, P., & Ciardini, F. (1983). *Los centros históricos : política urbanística y programas de actuación / F. Ciardini, P. Falini (eds.)*. Gustavo Gili.
- De Carlo, G., & Steiner, A. (1966). *Urbino : la storia di una città e il piano della sua evoluzione urbanistica / Giancarlo de Carlo ; promotore del piano urbanistico l'Amministrazione Comunale della città di Urbino ; struttura del volume Albe Steiner*. Marsilio.
- Hénard, E., Martín Ramos, Á., & Cohen, J.-L. (2012). *Estudios sobre la transformación de París : y otros escritos de urbanismo / Eugéne Hénard ; edición y revisión de Ángel Martín Ramos ; prefacio de Jean-Louis Cohen*. Fundación Caja de Arquitectos.
- Krier, R., & Erlenkamper, I. (1976). *Stuttgart : teoría y práctica de los espacios urbanos / Rob Krier ; [traducción: Iris Erlenkamper]*. Gustavo Gili.
- Rogers, R., & Gumuchdjan, P. (2001). *Ciudades para un pequeño planeta / Richard Rogers, Philip Gumuchdjan* (2a ed.). Gustavo Gili.
- Rivas Navarro, J. L., Bravo Rodríguez, B., & Curiel Sanz, C. (2022). *Vinculaciones diacrónicas. Resignificando el patrimonio arquitectónico para la regeneración urbana de la Granada central*. *I2 Investigación E Innovación En Arquitectura Y Territorio*, 10(1), 115–150. <https://doi.org/10.14198/I2.20833>
- Rivas Navarro, J. L., & Bravo Rodríguez, B. (2017). *Aproximación a la primera periferia al sur de Granada: de las huertas a las villas urbanas (1920-1951)*. *Ciudades*, (19), 163–187. <https://doi.org/10.24197/ciudades.19.2016.163-187>
- Sica, P., & Hernández Orozco, J. (1982). *Historia del urbanismo : el siglo XVIII / Paolo Sica ; traducción de Joaquín Hernández Orozco*. Instituto de Administración Local.
- Sica, P., & Hernández Orozco, J. (1981). *Historia del urbanismo : el siglo XIX / Paolo Sica ; traducción de Joaquín Hernández Orozco*. Instituto de Administración Local.
- Montero Vallejo, M., Lozano Bartolozzi, M. del M., & Terán Fernando de. (1996). *Historia del urbanismo en España*. Cátedra.

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://lub.upc.edu/>
- [https://lub.upc.edu/web/arxiu\\_LUB/a\\_revistaur.html](https://lub.upc.edu/web/arxiu_LUB/a_revistaur.html)
- <https://duyot.aq.upm.es/publicaciones>
- <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades>
- <https://atlanticcities.eu/es/>





- <http://urbandesign.org/>
- <https://www.plataformaurbana.cl/>
- <https://digibug.ugr.es/>
- <https://morphocode.com/streetfight-janette-sadik-khan/>
- <https://www.gehlpeople.com/>
- <http://www.doyoucity.com/proyectos/36>
- <https://www.publicspace.org/es/home>
- <https://www.pps.org/>
- <https://nacto.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva
- MD02 – Sesiones de discusión y debate
- MD03 – Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 – Prácticas de campo
- MD07 – Seminarios
- MD10 – Realización de trabajos en grupo
- MD11 – Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación continua de los estudiantes se realizará en base a los siguientes criterios:

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos, teóricos y prácticos, realizados individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4: Grado de Asistencia y Participación en el aula Taller, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Con carácter previo debe aclararse que, de acuerdo con los criterios seleccionados tanto por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, es exigible el seguimiento presencial continuado de la asignatura por parte del estudiante. De los controles de asistencia que se realicen a lo largo del curso, el alumno deberá contar con una asistencia-participación mínima del 80%. No alcanzar este mínimo de asistencia-participación, conlleva una calificación de No Presentado en la Convocatoria ordinaria. Cumplido dicho requisito, la evaluación de la asignatura será continuada mediante la presentación de trabajos y realización de pruebas a lo largo del curso. Dicha evaluación seguirá las determinaciones de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.

Los instrumentos de evaluación podrán ser:

- EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas.
- EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.



- EV-I3: Pruebas de carácter gráfico, visual o plástico (dibujos, videos, foto-ensayos, maquetas...), breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptiva, analítica y/o proyectual.

- EV-I4: Otros trabajos, informes, estudios, memorias...

La EVALUACIÓN CONTINUA se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- El alumno/a deberá contar con una asistencia-participación mínima del 80% (desde su matriculación efectiva). No alcanzar este mínimo de asistencia-participación, conlleva una calificación de No Presentado en la Convocatoria ordinaria.
- Para superar el curso deberán entregarse y aprobarse cada uno de los Bloques de trabajos con una calificación mínima de 5.
- Para poder ser evaluados, los trabajos deberán entregarse obligatoriamente en la fecha y lugar señalados y oportunamente anunciados. En caso de no alcanzar con los trabajos entregados el 50% de la ponderación de la calificación final, se obtendrá una calificación en la Convocatoria Ordinaria de No Presentado.
- En el caso de que no se haya entregado alguno de los Bloques de trabajos, la calificación final máxima será de 4.
- La asignatura podrá superarse en Evaluación Continua durante el periodo lectivo.
- En el caso de no superar la asignatura en Evaluación Continua, siempre que se hayan entregado en fecha todos los Trabajos, se podrá volver a entregar y presentar mejorados dichos trabajos al examen final de la Convocatoria Ordinaria. También se podrán mejorar los trabajos ya aprobados previamente.
- Tras la publicación de las calificaciones finales se establecerá el plazo de revisión de la evaluación y/o exámenes.

Los Bloques de trabajos tendrán la siguiente ponderación en la calificación final:

- 30% - Bloque Teórico-Práctico
- 70% - Bloque Práctico de Proyecto Urbano

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- Para superar el curso deberán entregarse y aprobarse con una calificación mínima de 5 cada uno de los Bloques de trabajos, planteados anteriormente en el apartado de evaluación continua.
- Se entregarán los trabajos en la fecha de examen designada por el Centro. En caso de no alcanzar con los trabajos entregados el 50% de la ponderación de la calificación final, se obtendrá una calificación en la convocatoria extraordinaria final de No Presentado.
- En el caso de que no se haya entregado alguno de los Bloques de trabajos, la calificación final máxima será de 4.
- Tras la publicación de las calificaciones finales se establecerá el plazo de revisión de la evaluación y/o exámenes.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la “normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” se entiende por “evaluación única final” aquella que se realiza en un solo acto académico, y que podrá incluir las pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta guía docente.

Para acogerse a la evaluación única final el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará por escrito al director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, cumpliéndose en todo caso la normativa oficial al efecto.

La Evaluación única final se realizará siguiendo los siguientes criterios:

- Para superar el curso deberán entregarse y aprobarse con una calificación mínima de 5 cada uno de los Bloques de trabajos, planteados anteriormente en el apartado de



evaluación continua.

- Se entregarán los trabajos en la fecha de examen designada por el Centro. En caso de no alcanzar con los trabajos entregados el 50% de la ponderación de la calificación final, se obtendrá una calificación en la convocatoria única final de No Presentado.
- En el caso de que no se haya entregado alguno de los Bloques de trabajos, la calificación final máxima será de 4.
- Tras la publicación de las calificaciones finales se establecerá el plazo de revisión de la evaluación y/o exámenes.

